

DE ACTUALIDAD

La acción católico-social en España

Los católicos agrarios al comenzar el año 1919

Una indisposición física, padecida, en la que gracias a Dios, la naturaleza va venciendo la enfermedad, es la causa principal de que hayamos retrasado, contra nuestra voluntad, la presentación del balance social, financiero y económico que, a grandes rasgos y con el fin de darle carácter eminentemente popular, ha efectuado, en el pasado mes de Diciembre, la *Confederación Nacional Católica Agraria*. Esta benemérita institución es bien conocida de todos los lectores y a ella hemos dedicado justiciamente varios trabajos, anteriormente, y hoy lo hacemos del presente. Entendemos que con la organización social agraria se resolverán, como consecuencia, todas las cuestiones planteadas por los católicos, incluso la de la Prensa, que es la preocupación del reverendo Padre Dussó y de muchos millones de cristianos. La Confederación ha impreso recientemente una hoja resumen de propiamente un artístico y lujoso álbum con gráficos y brevísimos folletos, que encierran éstos las bases para solicitar y difundir la organización de grupos de *publicistas, parlamentarios y hombres de ciencias*, amigos de la obra social agraria, que en toda España, y con loable patriotismo y desinterés, nacionaliza en Madrid la Confederación.

Hoja y gráficos.—Aquella explica sucinta, pero claramente, en qué consiste y qué espíritu anima a las entidades agrarias (Sindicatos, Cajas rurales, etc.). Federaciones y Confederación. El espíritu es declarado y constantemente católico. Los agrarios sociales, que reconocen como jefes al Sumo Pontífice Romano y a sus pastores en España, apoyan sus doctrinas en los tres principios de *Religión, Familia y Propiedad*, que reputan fundamentales esenciales del orden social contemporáneo.

La Confederación y todas sus filiales enseñanzas en cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes, especialmente de la *justicia la caridad y el amor cristiano*. La organización agraria de los católicos actúa constantemente, y con toda la mayor eficacia posible, a fin de alcanzar *ARMONIA de las personas e intereses, de las diferentes clases sociales*. Aspiran, pues, a una verdadera y definitiva paz social, a la sombra del catolicismo de Roma.

Desarrollo.—En el año de 1912 se produjo un potente movimiento de organización en Castilla la Vieja. De él surgió en 1914 la *Confederación Católica Agraria de Castilla la Vieja y León*. A ésta se fueron agregando Federaciones de otras regiones y en el año 1916 pudo constituirse la actual *CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA*, con la base de 18 Federaciones.

Estas 18 Federaciones se convierten al terminar el año 1917 en 24 Federaciones, que comprendían 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias labradoras.

El movimiento federal fue así: en el año de 1914, había 12 Federaciones; en 1915, eran 14; en 1916, sumaban ya 18; y en 1917, llegaron a 24 Federaciones agrícolas.

Veamos el balance de 1918, que acaba de finalizar, porque es sorprendente: hay 33 Federaciones, que representan unos 2.000 Sindicatos agrícolas, de 270 a 275.000 familias plenamente rurales, y estos hogares asociados para la vida espiritual, moral, económica y social agraria, suponen *más de un millón de personas*. Es una masa que viene a ser la cuarta parte de la clase agrícola de España. En poco tiempo será la mitad, tres cuartas partes y casi el total de ella, si Dios sigue bendiciendo la obra nacional y todos prestan su apoyo, incluso *monetario y personal*.

Las 33 Federaciones agrarias son las siguientes:
Castilla la Vieja y León cuenta con 11 Federaciones; Galicia, seis; Cataluña, cinco; Castilla la Nueva, cuatro; y Vascongadas, dos. Completan la Confederación, Navarra, Aragón, Valencia, Murcia y Asturias, que tienen cada una de ellas una Federación.

El grupo regional de Castilla la Vieja y León lo constituyen las once Federaciones de Ciudad Rodrigo, Santander, Logroño, Palencia, Burgos, Valladolid, Soría, Astorga, Salamanca, Segovia y Zamora; el de Galicia, las seis de Bóveda, Lugo, Orense, Tuy, Coruña y Santiago; el de Cataluña, las cinco Federaciones de Tortosa, Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida; el de Castilla la Nueva, las cuatro de Madrid, Toledo, Ciudad Real y Caceres y el de las provincias vascongadas las dos Federaciones de

Vizcaya (Bilbao) y de Guipúzcoa (San Sebastián).

El resto, como hemos dicho, son: Aragón, con domicilio social en Zaragoza; Navarra, Valencia y Murcia, también en sus respectivas capitales provinciales, y, finalmente, la Federación de Asturias oriental, establecida en Nava.

Provincias sin Federación.—Carecen de organización federal agraria Alava, Avila, Guadalajara; Albacete, Alicante y Castellón. Tampoco la poseen gran parte de Asturias, ni León. Tenemos noticias de que los sabios y virtuosos Prelados de toda España están muy preocupados de las cuestiones sociales y que estudian las soluciones que juzgan más acertadas. Además, tenemos la esperanza de que la Prensa católica ha de batallar para que desaparezca la anómala situación expresada. Veremos pronto al «Heraldo Alavés», de Vitoria; al «Diario de Albacete», a «La Correspondencia de Alicante», al «Periódico para todos», que más o menos regularmente llegan a nuestras manos, laborando en esa patriótica dirección? Es de creer que tal acontezca, porque se anuncian las nuevas Federaciones de Albacete, León y Avila.

Cuatro regiones sin Federación.—Son: Extremadura, Andalucía, Baleares y Canarias. Representan, un territorio muy extenso, que está pobladísimo.

Como hemos dicho de las otras provincias, leeremos en breve en «La Independencia», de Almería; en el «Noticiero Extremeño», de Badajoz; en el «Diario de Cáceres»; en «El Defensor de Córdoba», en la «Gaceta del Sur», de Granada; en «El Pueblo Católico», de Jaén; en «El Tradicionalista», de Las Palmas; en «El Correo de Andalucía», de Sevilla; en *GACETA DE TENERIFE*, y en los no menos queridos colegas baleares, cruzados en pro de la buena causa?

Éxitos ruidosos alcanzarán con esa noble labor, que ha de encauzar los problemas sociales, hoy tan pavorosos.

Cáceres y algunas provincias andaluzas tendrán pronto organización federal.

Millones en movimiento.—Una Confederación que registra en el año 1916 movimientos de fondo por valor de 30 millones de pesetas; en 1917, cercano a 57, y en 1918, que se calcula en unos 100 millones de pesetas, es un organismo de extraordinaria y asombrosa vitalidad.

Si, además, se tiene en cuenta que las *Cajas rurales* poseen ahorros, valorados en cien millones de pesetas, la Federación, en cuantía de seis a ocho millones y la Confederación, en la de más de tres millones, pueden calcular los lectores el movimiento tan enorme que va a tener en el año 1919, con el nuevo *Banco Agrícola Comercial* y el proyectado *Banco Agrícola Industrial*.

Esperamos conocer en día muy cercano labores detalladas de todas las Federaciones. La de Pamplona, por ejemplo, nos ha anunciado el envío de su nuevo libro titulado «Navarra Social», publicación plétórica de cuadros estadísticos.

Según el modelo circulado, que hemos visto, es una obra de alto interés y lo será mayor si todas las Federaciones llegan a utilizar algunas modalidades uniformes, lo cual permitirá las comparaciones al emplear cifras homogéneas, deducidas de cuadros científicos y según los mejores tipos del mundo.

Los hombres de la Confederación.—Se sintetizan en D. Antonio Monedero, como presidente del organismo superior.

Millares de abnegados patriotas e ilustrados asociados agrícolas, sacerdotes, propagandistas, técnicos, escritores, parlamentarios, hombres de ciencia, y otros más le ayudan cordalmente.

Además, todos los Prelados y el Clero apoyan la obra eficazmente, incluso en el orden material.

Difusión de la labor.—Nosotros ansiamos que la organización y las propagandas de la Confederación lleguen a los 45.000 pueblos de España y a todos los hogares hispanos y lo mismo a los varones que a las mujeres, porque es indudable la unión, sin excluir a nadie que no tenga motivos justos para su eliminación.

La Confederación tiene su domicilio social en Madrid, en la calle de Cervantes, número 25.
A esta dirección deben dirigirse todos los lectores, solicitando los impresos de propaganda, en carta o en postal. Aun pueden hacerlo las gentes más humildes, incluyendo en un sobre, con *franqueo de un cuarto de*

Notas del municipio

Subasta de aguas
Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Juan Ramírez Filpés se verificó ayer por la mañana una subasta parcial de aguas.
Se subastó una sola dula, la cual, como mejor postor fué adjudicada al Sindicato Agrícola de Regantes, por el tipo de 23 céntimos y medio la pipa, siendo su importe: 154'80 pesetas.

Reunión
Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los jefes de las minorías y la Comisión de Presupuestos, para ultimar el estudio de la Ley económica de dicha Corporación.

Informe
Ha pasado a informe de la Comisión de Aguas, Arquitecto municipal y Oficial encargado de aquel servicio, la instancia de la Pescadería pidiendo que no se le dificulte la toma del agua a presión para la limpieza e higiene de aquel edificio.

El Observatorio municipal
Por el Alcalde señor Rumeu se ha elevado una instancia al Excmo. señor Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se destine un funcionario del Cuerpo de Meteorólogos al Observatorio municipal que con los valiosos aparatos que cuenta este Ayuntamiento ha de reorganizarse brevemente, conforme a la proposición del Concejal señor Crosa.

De una instancia
Ha pasado a informe del Letrado Consistorial la instancia que ha elevado al Ayuntamiento don Roque Montedoca, contratista de las obras del túnel Roque-Catalanes, pidiendo se le acrediten varias indemnizaciones.

La Casa de Correos
Por el Alcalde se han comenzado las gestiones encaminadas a que por la Dirección General de Comunicaciones se anuncie el concurso de locales con destino a la Casa de Correos y Telégrafos de esta Capital.

Recluta distinguido
Ha ingresado en filas y en el cuerpo de Artillería, en la Batería de montaña de la vecina ciudad, el joven don Luis Martí.

Saludo
Ayer tuvimos el gusto de saludar al apreciable joven don Antonio Castro y Díaz, del Puerto de la Cruz.

Ascensos
En la propuesta de este mes han sido ascendidos al empleo inmediato superior los siguientes señores Capitanes de Infantería don José Sierra Serrano, don Pompeyo Galindo y Lladó, don Antonio Gómez Sánchez y el teniente don Antonio Ibolean Aldeguer.

Té monárquico
Reina extraordinaria animación para el té que el domingo próximo se celebrará en el Hotel Camacho's en honor del Sr. Alcalde y concejales monárquicos de este Ayuntamiento. El número de tarjetas expedidas hasta la fecha, es muy numeroso.

Soldados de cuota
Han ingresado en filas y en el Cuerpo de Infantería, los distinguidos jóvenes don Luis Maffette y López y don Feliciano Rizo y González.

FOTOGRAFIA ALEMANA
San Francisco 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas

Centro y Montepío de Dependientes
La Junta Directiva de esta Sociedad para el presente año de 1919, formanla los señores siguientes:
Presidente, don Cándido E. Pérez; Vicepresidente, don Antonio Ramírez García; Tesorero, don Carlos Bichele y Soto; Contador, don Nicolás Sánchez Díaz; Secretario, don Pedro Díaz Plata; Vicesecretario, don Eleuterio Hernández Curbelo; Bibliotecario, don Isidoro Guerra Domínguez; Vocales, don Arsenio R. Delgado, don Manuel González y González, don Juan de la Rosa Guerra.

Junta Administrativa del Montepío: Presidente, don Cándido E. Pérez; Vicepresidente, don José González Cabrera; Tesorero, don Juan Olivera González; Contador, don Héctor de Armas Quintero; Secretario, don Apolonia M. Díaz; Vicesecretario, don Gregorio Hernández Pérez; Vocales, don Agustín F. Delgado, don Juan Díaz Méndez, don Francisco Rodríguez Martín, don Eugenio Campos Bentó.

Página de mujer

Las feministas, contra San Pablo

Pues, señor, que en una población española, reuniéronse en junta varias feministas que soñaban con sacudir el «yugo tiránico» que el matrimonio puso a los hombros.
Habían enarbolado bandera radical en la materia, y no se contentaban con menos que obtener la más absoluta igualdad entre el hombre y la mujer, sin cuya victoria no conceptuaban ganado el pleito feminista, mirando con marcado desdén a las que no aspiraban a tanto y querían para la mujer ventajas legales, justas y sensatas.

Reunida la junta, púsose sobre el tapete una cuestión, que aquellas doctas señoras consideraron como la más importante, como los cimientos del edificio que iban a levantar (relegando, por secundarias, otras reivindicaciones feministas; verbigracia: las mejoras para las mujeres obreras, etcétera, etc.); una cuestión que venía a alterar por completo el orden hasta ahora establecido en el Sacramento matrimonial.

Habían vivido hasta el presente las casadas con la idea de que debían obedecer a sus maridos que no se extralimitasen en el ejercicio de sus fueros; porque claro está que, si un marido mandaba pecar a su mujer, no había caso de obediencia; y si le ordenaba tirarse por el balcón... tampoco... Pero, en fin, en la vida ordinaria, se conceptuaba como cosa de la cual nadie protestaba la obediencia, la sumisión, que no era tampoco esclavitud...

Pues estaban las casadas equivoocas... y San Pablo, con su epístola, tenía que marcharse a otra parte, porque en nuestra ciudad no cabía ya su opinión...

Las feministas que constitulan las izquierdas de la reunión declararon que no pensaban seguir obedeciendo a sus maridos... ¡No faltaba más!... Era denigrante, era una superioridad que no admitían... Sin duda alguna, si en vez de ser redactada la epístola por un hombre, aunque fuese santo—que tampoco las feministas izquierdistas lo miraban como a tal—hubiera sido redactada por una mujer... ¡ah!, entonces, ellos hubiesen sido los que tuvieran que someterse por completo a la voluntad de sus caras mitades... El progreso, la civilización,

COLABORACION
DESDE GÜIMAR
La Ley de Compensaciones

La sabia ley de las compensaciones ha extendido su manto, (elástico porque se estira o encoje según cada uno quiere aplicarlo) en una forma que maldito si se ve la compensación por ninguna parte, al menos que hoy, como todo es modernismo, se compense una desgracia con otra calamidad, a veces de pesores consecuencias que aquellas y una escasez con una abundancia. Esto si es ley de compensación, pero tengase en cuenta que la carestía es de riquezas y la abundancia es de miserias.

Seguimos pues sin ver en vigor la dichosa ley.

Con inmenso júbilo acogimos la noticia de la firma del armisticio porque ella nos traía entre los pliegues de sus alas el bálsamo consolador de próximos días de mejor vivir y posibilidad de rebajar el presupuesto de gastos de nuestras humildes existencias, que dejan de ser humildes todas vez que nos viene costando como al *sportman* más derrochón o al *tourista* más caprichoso, por efecto de la inconcebible carestía de las subsistencias y... efectivamente: terminó la guerra y las subsistencias siguen subiendo, subiendo y... más subiendo. Es una compensación.

A esta villa solo le faltaba para entrar en franco período de vida activa y próspera que terminase el bloqueo para que, circulando libremente por los mares todos los buques, de la nacionalidad que fueren, empezara la importación y exportación de frutos, que es la mayor riqueza de nuestro país, con todo el mundo, o al menos con las naciones europeas.

El bloqueo se levantó, pero como el Gobierno británico no autorizaba la exportación a los puertos de Londres, del *Rey de los frutos canarios* (el tomate), he aquí como no compensó la pequeñísima exportación de patatas y plátanos y algo de tomates para la Península, pues decían los exportadores que más se le iban en gastos que en ganancias pero... por no perder la costumbre... Ya si era una compensación.

Volvimos a recogerlos con la noticia de que ya el Gobierno inglés au-

Notas del municipio

Subasta de aguas
Bajo la presidencia del señor Teniente de Alcalde don Juan Ramírez Filpés se verificó ayer por la mañana una subasta parcial de aguas.
Se subastó una sola dula, la cual, como mejor postor fué adjudicada al Sindicato Agrícola de Regantes, por el tipo de 23 céntimos y medio la pipa, siendo su importe: 154'80 pesetas.

Reunión
Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los jefes de las minorías y la Comisión de Presupuestos, para ultimar el estudio de la Ley económica de dicha Corporación.

Informe
Ha pasado a informe de la Comisión de Aguas, Arquitecto municipal y Oficial encargado de aquel servicio, la instancia de la Pescadería pidiendo que no se le dificulte la toma del agua a presión para la limpieza e higiene de aquel edificio.

El Observatorio municipal
Por el Alcalde señor Rumeu se ha elevado una instancia al Excmo. señor Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, pidiendo que se destine un funcionario del Cuerpo de Meteorólogos al Observatorio municipal que con los valiosos aparatos que cuenta este Ayuntamiento ha de reorganizarse brevemente, conforme a la proposición del Concejal señor Crosa.

De una instancia
Ha pasado a informe del Letrado Consistorial la instancia que ha elevado al Ayuntamiento don Roque Montedoca, contratista de las obras del túnel Roque-Catalanes, pidiendo se le acrediten varias indemnizaciones.

La Casa de Correos
Por el Alcalde se han comenzado las gestiones encaminadas a que por la Dirección General de Comunicaciones se anuncie el concurso de locales con destino a la Casa de Correos y Telégrafos de esta Capital.

Recluta distinguido
Ha ingresado en filas y en el cuerpo de Artillería, en la Batería de montaña de la vecina ciudad, el joven don Luis Martí.

Saludo
Ayer tuvimos el gusto de saludar al apreciable joven don Antonio Castro y Díaz, del Puerto de la Cruz.

Ascensos
En la propuesta de este mes han sido ascendidos al empleo inmediato superior los siguientes señores Capitanes de Infantería don José Sierra Serrano, don Pompeyo Galindo y Lladó, don Antonio Gómez Sánchez y el teniente don Antonio Ibolean Aldeguer.

Té monárquico
Reina extraordinaria animación para el té que el domingo próximo se celebrará en el Hotel Camacho's en honor del Sr. Alcalde y concejales monárquicos de este Ayuntamiento. El número de tarjetas expedidas hasta la fecha, es muy numeroso.

Soldados de cuota
Han ingresado en filas y en el Cuerpo de Infantería, los distinguidos jóvenes don Luis Maffette y López y don Feliciano Rizo y González.

FOTOGRAFIA ALEMANA
San Francisco 34
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.
Seis tarjetas postales.—5 pesetas

Centro y Montepío de Dependientes
La Junta Directiva de esta Sociedad para el presente año de 1919, formanla los señores siguientes:
Presidente, don Cándido E. Pérez; Vicepresidente, don Antonio Ramírez García; Tesorero, don Carlos Bichele y Soto; Contador, don Nicolás Sánchez Díaz; Secretario, don Pedro Díaz Plata; Vicesecretario, don Eleuterio Hernández Curbelo; Bibliotecario, don Isidoro Guerra Domínguez; Vocales, don Arsenio R. Delgado, don Manuel González y González, don Juan de la Rosa Guerra.

Junta Administrativa del Montepío: Presidente, don Cándido E. Pérez; Vicepresidente, don José González Cabrera; Tesorero, don Juan Olivera González; Contador, don Héctor de Armas Quintero; Secretario, don Apolonia M. Díaz; Vicesecretario, don Gregorio Hernández Pérez; Vocales, don Agustín F. Delgado, don Juan Díaz Méndez, don Francisco Rodríguez Martín, don Eugenio Campos Bentó.

DE MUSICA
BANDA MUNICIPAL
Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche.

Primera parte
1. «El Capitán», marcha; Sousa.
2. «Moraima», capricho sinfónico; Espinosa.
3. «La reina de las Dolores», selección; Serrano.

Segunda parte
1. «Les Erinnyes», suite; Massenet.
2. «Tout Paris», valse; Waldteufel.
3. «Blaze Verity», marcha; Holzmann.

el honor fementio exigían que no se volviera a hablar más de que las mujeres casadas obedeciesen a sus maridos...

Las feministas de la derecha se tuvieron un adhesión a la epístola de San Pablo... pero eran las menos... prevaleció la opinión contraria, y la victoria coronó los deseos de esas mujeres que, probablemente, en sus casas serán ellas las que manden, sin que haya marido que se atreva a levantar la voz...

¡Pobres maridos!... ¡Vaya un papel que os hacen representar la feministas radicales!... Ya lo saben, pues, los «ellos»... en esta primera explosión de entusiasmos feministas, las mujeres que así piensan inician la campaña con un acto de rebeldía contra la obediencia conyugal... De hoy en adelante, será bueno que los novios, al declararse se enteren si la dama de sus ilusiones pertenece al grupo antibodiente en el sentido matrimonial... Porque, en ese caso, más les vale no casarse... Si hoy se dan ya multitud de ejemplos en que las mujeres son las que mandan... ¿qué será mañana?...

Suponemos que pronto se pondrá a discusión el divorcio... el matrimonio civil... el amor libre... todo un programa sugestivo y hermoso, y suponemos también que, a las que no quieren seguir esa bandera, se las tachará como se me ha tachado a mí, de intransigente, de ultramontana, de hacer pequeño a Dios, de provocar a las del bando contrario, de ser obstáculo a la implantación del feminismo, que tales ventajas ha conseguido en el extranjero...

Pero, Dios mío, ¿será que, sin saberlo, han salido de sus manicomios todos los perturbados, o será que, a fuerza de leer relatos trágicos, terribles, y ver películas de esas que dan escalofrío, hemos perdido todos la razón?...

Porque se oyen y se dicen cosas tan raras, tan «estupidas», que la tierra parece una inmensa casa de locos... y está haciendo falta, mucha falta un médico energético que ponga a varios la camisa de fuerza o los someta a un tratamiento que les devuelva, siquiera, el sentido común...

torizaba la libre exportación, de tomates.

¡Albricias! gritamos todos. Ya tenemos exportación. Ya nuestro pueblo surja de entre las cenizas mortíferas de un pasado triste y abatido para entrar en un presente risueño y florido. Pero... no. Todavía no.

Los agricultores no estaban prevenidos y este año no tenemos tomates suficientes. No hemos sembrado para poder exportar, y si alguno tiene, no es para cosecharlo este año. Son muy jóvenes los plántos y hay que esperar a su desarrollo. ¡Menos mal! Aquí la compensación es prestar fe al adagio antiguo de que... «hambre que espera altura no es hambre».

Muy bien, pero ahora resulta que si no llueve, si persiste el tiempo en esta sequía nunca conocida y el actual invierno convertido en verano, y no de los más frescos, ni tendremos abaratamientos de subsistencias, ni exportación de frutos, porque sobre piedra, roca o laja no prevalece ninguna fruta y las tierras actuales no en otra cosa se van convirtiendo.

Con esta sequía todo cálculo o falla, todo proyecto se desvanece.

Estamos en un pueblo eminentemente agrícola y sin agua no hay labranza y sin labranza no recojemos frutos y sin frutos no vivimos: es decir, vivimos por esa ley de compensación que todo lo resuelve y lo allana, que lleva a todos la conformidad y la resignación.

¡Esa, esa es la verdadera ley de compensación.

Mariano Pesejo
Güimar, 10 2-919.

Registro civil
NACIMIENTOS
Ricardo Sánchez Torres, Manuel Díaz Gómez, Carmen Marrero Marrero, Jorge González Delgado.

DEFUNCIONES
Juan Herrera Morales de esta capital, 2 meses; S. Sebastián 47.
Josefina García del Toro, 71 años, viuda; S. Juan Bautista 13.
Julia Yanes Silvera, de esta Capital; 38 años.
Antonia Quintero Ojeda, 95 años, viuda; Santiago 14.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Café Restaurant Internacional

Licores. Aperitivos. Vinos. Ginebra. Champagne de las mejores marcas...

Ayuntamiento

Sesión de ayer. A las 6 y treinta minutos abre la sesión el Alcalde accidental Sr. Rumeu...

Gobierno civil

Junta de embarque de frutos. Para evitar los abusos que se vienen cometiendo por algunos embarcadores...

Cabildo Insular

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de este Cabildo Insular. Entre otros asuntos figuran en el orden del día los siguientes:

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PUNTA ROJAS

PENINSULA

Protesta del profesorado madrileño por los sucesos de Granada

Madrid 12-20'15. (Recibido a las 0'40). El Claustro de profesores de la Universidad de Madrid, ha acordado el cierre de las clases durante el día de hoy...

Solidaridad estudiantil

Los estudiantes en manifestación recorrieron las calles más céntricas dando vueltas al caciquismo.

Una comisión de éstos, visitaron al Ministro de la Gobernación para pedirle el procesamiento del señor Lachica...

Los manifestantes se dirigieron más tarde al hotel Palace, donde se hospedaba Lachica, apedreando las ventanas y rompiendo los cristales.

Traslada su domicilio

En vista de la hostilidad de los estudiantes el señor Lachica se ha instalado en el Congreso.

Requerimiento al Conde

Al llegar el jefe del Gobierno al Congreso, dijo que en el Senado le habían requerido para que a la mayor brevedad lleve los presupuestos a la Alta Cámara...

La fiesta de la Patrona

Dicen de Barcelona que en aquella población se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Eulalia, patrona de la ciudad.

En la Catedral se celebró una función de pontifical, oficiando el Obispo de la Diócesis.

Asistió al religioso acto una representación del Ayuntamiento.

La procesión de la Santa, recorrió el trayecto acostumbrado.

En los edificios del Ayuntamiento y Diputación, flameaba la bandera española.

Por no tener condiciones

Una comisión de Profesores de la Escuela Normal ha visitado al Gobernador civil para interesarle el traslado de la escuela a otro local que reúna las necesarias condiciones.

Intervención de Rodés

En los círculos políticos se concede gran importancia a la intervención del exministro regionalista D. Felipe Rodés, en la discusión de los presupuestos e implantación del protectorado en Marruecos.

Ecos parlamentarios

EN EL SENADO

Sesión de hoy

Madrid 12-23'50. (Recibido a las 3'45). En la sesión que hoy celebró la Alta Cámara, el señor Allende Salazar reclama la rápida aprobación de los presupuestos.

Luego se lee el proyecto de construcción de la casa de Velazquez.

EN EL CONGRESO

La protesta de Lachica

El señor Lachica pide que se gire una visita de inspección al Ayuntamiento de Granada.

Achaica a rivalidades caciquiles los sucesos de que aquella población ha sido teatro estos últimos días.

Censura que el Gobierno le abandone, añadiendo que en tiempos de elecciones no lo harían así.

Termina preguntando si será corregida la actitud en que, con respecto a él, se han colocado los estudiantes madrileños.

Contéstale el Presidente del Consejo justificando la destitución de las autoridades granadinas.

El Gobierno—dice el Conde—cumplirá con su deber.

Firma de Guerra

Madrid 12-24. (Recibido a las 4 y 42). Confiando el mando del Regimiento Infantería de Tenerife número 64 al Coronel don Pedro Verdugo.

Al Teniente Coronel don Rafael Orvalos al Batallón Cazadores de la Gomera.

Estado de guerra en Granada

El Conde de Romanones dijo que se había declarado el estado de guerra en Granada donde las turbas asaltaron hoy la imprenta del Defensor de Granada y el círculo liberal, quemando las cassetas de Consumos.

Huelga

Dicen de Cádiz que continúa en el mismo estado la huelga.

CAMBIOS

Londres 23'64 París 91'00

(N. de la R.)—Nos falta los despachos de madrugada.

DE SUBSISTENCIAS

TELEGRAMAS OFICIALES

El Sr. Gobernador civil de esta provincia don Joaquín Santos Escay, recibió anoche los dos telegramas siguientes:

Gobernador de Sevilla a Gobernador de Tenerife.

«Contesto telegrama V. S. manifestándole que hasta hoy no se sabe la fecha de llegada a este puerto, del vapor «Reina Victoria Eugenia».

Solo puedo comunicarle que tengo autorizadas varias salidas de trigo para esa localidad en el referido vapor.

Tan pronto como esté en este puerto, verificando carga con destino a esa, se lo comunicaré expresando cantidad.»

Gobernador de Tarragona a Gobernador de Tenerife.

«En el día de ayer autorice la salida de quinientos cincuenta quintales métricos de harina, y hoy mil veinticinco, todos con destino a esa localidad y Las Palmas.

Ruego notifique a Presidente esa Cámara de Comercio.»

RELIGIOSAS

Hoy en la Iglesia de la Concepción a las 5 de la tarde se celebrarán los cultos acostumbrados de la Asociación de las «Marías» con exposición del Santísimo Sacramento, bendición y reserva.

El próximo sábado, a la misma hora, se comenzará una novena a San Antonio costeadá por una familia devota del santo, rezándose el Santo Rosario, letanía cantada, himno y oración.

En junta general de la Real Esclavitud del Smo. de la Parroquia de San Francisco han sido nombrados para los cargos de Tesorero y Secretario respectivamente don Juan Mas del Rivero y don Antonio Delgado del Castillo.

Juzgado Municipal de Guía de Izora

EDICTO

Don Antonio González Gorrín, Juez Municipal de dicho pueblo de Guía de Izora.

Hago saber: Que en providencia de este día dictada en la demanda presentada en este Juzgado por doña Sixta Pérez Torres, contra los herederos de don Juan Franquís Díaz, don Juan Pedro, don Lázaro, don José y doña Carmen Franquís Evora...

A quien deben pertenecer en definitivo aquellos territorios, que el mariscal Fech ha llamado la «Polonia alemana» lo decidirá solo la conferencia de la paz; hasta entonces rechazará Alemania las órdenes de sus adversarios respecto a la conducta de sus autoridades en aquellas provincias.

Las seguridades aliadas

A la petición que la delegación alemana de armisticio había formulado en una de las últimas sesiones, reclamando noticias del paradero de cinco barcos alemanes que habían transportado a Francia prisioneros de guerra franceses, confiando en las seguridades dadas por los aliados de que podrían volver a su país, contestó el presidente de la delegación francesa, que se había resuelto retener los cinco barcos en Brest y Cherbourg hasta que conforme el convenio sobre los barcos mercantes alemanes, podrían ser utilizados por los aliados; las tripulaciones serían alimentadas en Francia.

Al dar esta noticia un periódico hace el siguiente corto pero sustancioso comentario: «Ya sabemos a que atenernos, es decir que no debemos hacer nunca caso de promesas ni de seguridades, que nos den los aliados, puesto que cuando les conviene faltan sin escrúpulos a su palabra.»

De la Agencia Reuters

Gibraltar, 10.

Mitín monstruo

En un mitín monstruo celebrado en Glasgow por varias Uniones juntas, acordaron condenar la acción de las autoridades, pedir una investigación pública y la libertad de los cabeceles de la huelga que han sido detenidos. Los obreros de los diques de Glasgow acordaron no ir a la huelga sino pedir reducción de horas de trabajo.

Misión a Polonia

Paris, 9.—Esmé Howard y Carton de Wiart, Delegados británicos para Polonia, han salido esta noche. Los Aliados conceden gran importancia a la Misión que marcha a Polonia, considerando el establecimiento de un fuerte estado independiente polaco como uno de los principales pasos dados para cortar las ambiciones alemanas de adueñarse de toda la Europa Oriental.

Levantamiento spartaquista

Paris.—De Zurich comunican que en la noche del día 8, tuvo lugar un serio levantamiento spartaquista en Berlín. Los soldados y marinos, a las órdenes de Eichhorn ocuparon una vía importante. Las tropas del Gobierno hicieron fuego matando a 8 personas e hiriendo a 40. Se lleva a cabo una estricta censura.

Los presupuestos

Pónese a discusión una moción del Sr. Rumeu proponiendo a la Corporación se acuerde aprobar el presupuesto formado por Contaduría para el próximo año económico, y se presente seguidamente a la discusión y aprobación de la Junta municipal de Asociados.

Los señores Orozco y Bencomo hacen algunas manifestaciones, aprobándose la proposición.

El Teatro

Se da cuenta de una instancia suscrita por D. Ramón Baudet, en la que pide el Teatro para dar en él funciones con la Compañía de D. Luis Llano.

También se lee el informe favorable a la petición del Sr. Baudet, emitido por el Presidente de la Comisión de Fomento.

Promuévese un ligero debate en el que intervienen los señores Orozco, Crosa y Bencomo, accediéndose a lo solicitado.

Homenaje a D. Ireneo González

Léese un escrito de los alumnos del Instituto municipal solicitando que concorra el Alcalde y una comisión de concejales y la Banda municipal al acto que se proyecta celebrar el día 21 del corriente mes en memoria del que fué ilustre gramático Presbítero don Ireneo González, descubriendo la lápida que dá su nombre a la actual Plaza de la Constructora.

El Ayuntamiento tomó en consideración la petición de los estudiantes, aprobándola por unanimidad.

El fluido eléctrico

A continuación se dá cuenta de una proposición del Sr. Arroyo y Herrera, pidiendo que se obligue a la Compañía a que rebaje el precio del fluido eléctrico y a que, con arreglo al contrato, se dé luz para después de las 12 de la noche como antes de la guerra.

Funda su proposición en la gran disminución que ha sufrido el precio del carbón.

El Ayuntamiento acuerda que la proposición pase a estudio de la comisión especial que entiende en los asuntos de la Eléctrica.

De veras aunque parezca broma.

Se pone punto final a la sesión con una proposición de nuestro compañero en la prensa Sr. Niebla que tuvimos el gusto de reproducir hace días.

En dicha proposición se interesa la supresión de las Tenencias de Alcaldías, Banda municipal, el cargo retribuido de Abogado consistorial etc., y se pide que se dé a la calle de Cruz Verde el nombre de don Pedro Schwartz y Mattos en consideración a los relevantes méritos por él contraídos durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de este municipio.

El Sr. Orozco se opone a que la instancia sea tomada en consideración por estar redactada en términos un tanto irrespetuosos para el Ayuntamiento.

El Sr. Arroyo y G. de Chaves discrepa del parecer del Sr. Orozco, estimando que la instancia no lastima el respeto y consideración a que es acreedor el Concejo.

En votación y contra los votos de la minoría republicana, se toma en consideración la instancia.

Abierta la discusión, el Sr. Arroyo y G. de Chaves propone que la parte de la instancia referente a la supresión de determinados órganos de la vida municipal pase a la Junta municipal de Asociados para que resuelva lo que juzgue más conveniente.

Añade que no es partidario de que se cambien los nombres tradicionales de las calles y que por esa razón propone que el nombre de don Pedro Schwartz se dé a la plaza que está frente al Hospital militar.

La proposición del Sr. Arroyo es aprobada no sin que antes los señores Orozco, Bencomo y Martínez Viera regatasen, sin fundamento, los méritos del Sr. Schwartz para tener derecho a tal distinción.

Seguidamente se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las 5.

LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, y de orden del Sr. Presidente, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta General, el Jueves 20 de los corrientes a las 18 (6 de la tarde) en la calle del Norte núm. 31.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Febrero de 1919.—El Secretario, Francisco González Currá.—V.º B.º El Presidente, Fernández.

ORDEN DEL DIA

Examinar y aprobar o reparar las cuentas y el balance de las operaciones realizadas durante el año 1918.

TEATRO MUNICIPAL

Por exceso de original no pudimos publicar ayer la lista del abono que hay para la actuación de la compañía de Luis de Llano, que como se ha dicho, hará su debut en nuestro coliseo el Miércoles 19 del corriente. Las inscripciones de abono están hechas por los siguientes Sres. siendo la mayoría de Platas y Palcos, de los que quedan muy pocos:

Don Jesús Valsa, don Manuel León, don Mariano Murga, don José María Frago, don Luis Zamorano González, don Melchor Ordóñez, don Rafael Hardison, don Jacinto Casariego, don Antonio Vivanco, don Bernardo Navarro, don Blas Cabrera, don Nicolás García, don José La-Roche, don Arturo Ballester, don Pedro Swchart, don Antonio Oramas, don José Soler, don Enrique Cao Cordido y señora, don Rodolfo Figueredo, don Emilio Ramos y señora, don Antonio T. Valle, don Alberto Camacho, don Pedro Alemany, don Manuel Rallo, don José María Jalón y familia, don José Conejo, don Manuel Chacón y señora, don Diego Guigou y familia, don Rodolfo Godínez y Sra., don Luis Ramírez Viqueza, don Fernando Rizo y Sra., don Juan Rodríguez González, D. Manuel Perera, D. Carlos Lecuona, don Fernando Franquet, don Emilio Mandilón, don Antonio Boigues y familia, don José Molowny y don Alfredo López.

Estas peticiones están hechas en los días 10 11 y 12 por lo que hay que presumir que va a ser este el abono más crecido que aquí se ha hecho, verdad es que la compañía, por las noticias que llegan por todos conductos, es una de las mejores en su género que nos ha visitado.

Espectáculos

Parque Recreativo

Esta noche hay dos secciones como de costumbre, pero igual que todos los jueves las señoras abonarán mitad de precio que los caballeros. El programa de cada sección es con la notable palleula «Caligula» y con un estreno de asunto cómico.

VACUNA SUIZA SE HA RECIBIDO EN LA Farmacia Doctor Serra

Notas marítimas

El «Lanzarote»

De Las Palmas llegó ayer tarde con 20 pasajeros y carga para este puerto el vapor correo interinsular «Lanzarote».

Anoche zarpó con destino al Puerto de la Cruz y la Palma.

Veleros

Ayer fondeó el pailebot «Mercedes de Abona» con cargamento de patatas para esta Plaza.

**

También entró el pailebot «San Bartolomé» que venía de Santa Cruz de la Palma y conduca un cargamento de carbón vegetal en tránsito para Las Palmas, para cuyo puerto salió ayer mismo.

Frutos del país

El vapor español «Aguila de Oro» entró procedente del Puerto de la Cruz con cargamento de frutos del país para trasbordarlo con destino a Europa.

Vapor correo interinsular

Mañana a la tarde llegará de Las Palmas un vapor correo interinsular, que por la noche saldrá para San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma y Valverde.

Buques despachados ayer

Pailebot español «San Bartolomé», para Las Palmas, con carbón en tránsito.

Pailebot español «Amalia», para la pesca, en lastre.

Pailebot español «Dante», para la pesca, en lastre.

Vapor español «Tacoronte», para Adeje, con carga general.

Vapor español «Aguila de Oro», para Las Palmas, en lastre.

Vapor español «Lanzarote», para Santa Cruz de la Palma y ecaldas, con carga general.